

URREZ

Se localiza esta pequeña localidad en las estribaciones septentrionales de la Sierra del Mencillo, en las tierras más altas de la comarca de Juarros. Aunque se halla tan sólo a 28 km de la capital, es una zona apartada, cubierta de antiguos bosques de robles adhesados, disponiéndose el núcleo urbano sobre una loma amesetada.

La repoblación en esta zona fue muy temprana, desarrollada posiblemente ya a lo largo del siglo IX, con contingentes de procedencia vasca, cuya presencia ha quedado fosilizada en abundantes topónimos, entre ellos el de Urrez, cuyo nombre explica Martínez Díez a partir de la voz euskérica *urreizti*, avellanado.

El 1 de enero del año 964 el conde Fernán González concede al monasterio de San Julián y Santa Basilisa de Bezares, localizado en el alfoz de Oca, una dehesa *iuxta terminum de Urrezti*, cuyos límites son: *de illo portillo de Balle Longa usque exist in campo de Serratillas, et deinde uadit ad uia qui discurrit de lombo et uenit ipsa karrera iusta otero Dorquiti et exit ad illas Penniellas*.

Deberá pasar más de un siglo para que volvamos a tener noticias de Urrez, de nuevo en relación con el mismo monasterio. Eso ocurre en 1065, cuando los vecinos de este lugar y los de Cabrera garantizan al abad Eneco respetar los turnos que los monjes tienen en los molinos de *Uilla Ferreros* (Villasur de Herreros), *molino in flumine Aslanzone, et illo alio molino in uilla qui dicent Urrezti*. Por su parte el monasterio de San Julián contribuirá con dos hombres al mantenimiento de las muelas, de los hierros, del canal y del rodezno, entregando el abad cuando se firmó el acuerdo *una kannatilla de uino*.

Este monasterio de San Julián y Santa Basilisa de Bezares se encontraba en las inmediaciones de San Juan de Ortega, pasando después a ser conocido como San Julián del Monte, dependiente ya del de San Pedro de Cardeña.

Por estas mismas fechas encontramos otro documento en el que el presbítero Juan ingresa como monje en San Pedro de Arlanza, donando al monasterio *illa vinea de Granmoncillo et una faza in beica de Addaliles*, además de *tota mea hereditate que est in valle de Aorrec*. Luciano Serrano, que fecha el documento en 1071, identifica este último lugar con Urrez.

Mucho más tarde la población debió caer bajo dominio del monasterio de Las Huelgas o del Hospital del Rey, como se expresa en un documento extendido en 1318 en el que el rey Alfonso XI concede a esas monjas y al Hospital –“que pertenesçe a este monesterio”– la facultad para percibir en las aldeas de sus señoríos los mismos tributos, pedidos o pechos que el rey imponga en sus reinos. En el largo listado se cita *Hurrez*, adscrito en esos momentos a la merindad de Burgos con Río Ubierna. A partir de entonces aparecerá en nuevas ocasiones en el diplomatario de ese monasterio cisterciense.

De las difíciles condiciones en que se debió desarrollar la vida medieval en la zona da una idea la cantidad de pequeñas aldeas que circundaban a Urrez y que han desaparecido. Una de ellas era la de Cabrera, arriba citada, pero a ella Gonzalo Martínez suma las de Portilla, Quintanar, San Cristóbal, San Miguel del Monte, San Pedro, Santotís y La Solanilla, la mayoría registradas en la documentación altomedieval y alguna, como San Cristóbal –siempre según el mismo autor–, en un momento tan temprano como es el año 863.

Iglesia de La Natividad de Nuestra Señora

LA PARROQUIAL SE ENCUENTRA en el extremo meridional del tranquilo caserío, rodeada por un bancal que hace la función de atrio. Construida en la característica arenisca roja de la comarca, con sillería bien escuadrada, se compone de una nave, con cabecera cuadrada y espadaña a los pies, prácticamente en su conjunto levantada en siglos posteriores a la Edad Media. La portada, tardogótica del siglo XVI, se abre en el lado norte, cubierta por un pórtico de 1860.

La estructura que parece más antigua es una pobre construcción que se alza en el lado norte, hecha de mampuesto, con un alero formado por cornisa de listel y chaflán sostenida por modillones góticos y seis toscos canes de nacela de cronología más que dudosa. Con el testero plano, el interior se cubre con bóveda de cañón de medio punto, que arranca de impostas achaflanadas.

A pesar de los arcaísmos que se evidencian en esta construcción no podemos calificarla como románica sino que es un ejemplo más de la perduración de las antiguas formas constructivas en el medio rural ya en plena época gótica. Quizá sólo la media docena de canecillos de nacela podían haber formado parte en origen de una edificación románica, pero tampoco esto es seguro, pues son piezas tan básicas que igualmente suelen tener larga vigencia.

Un problema similar nos plantea una de las dos pilas bautismales que se conservan en el templo. La actualmente en uso, guardada en el interior, se labró en el siglo XVI, pero en el exterior, bajo el pórtico, se encuentra otra de filiación más compleja. Se trata de un vaso hemisférico tallado en arenisca roja, de 48 cm de altura y 105 cm de

diámetro. Su decoración parte de un bocelillo en la emboadura, al que sigue una cenefa de bezantes y cuerpo decorado con cruces y aspas, salpicadas ocasionalmente por otros bezantes. Actualmente se apoya sobre lo que parecen unas piezas de cornisa de los siglos XVII o XVIII.

Su cronología, desde nuestro punto de vista, es muy dudosa. Garbiñe Bilbao la incluye dentro de su elenco de pilas románicas, poniéndola en relación con la de Pineda de la Sierra y con la que estuvo en la parroquia de la desaparecida localidad de Úzquiza, hoy en la iglesia capitalina de San Antonio Abad. A la misma tipología pertenece sin duda la de Brieva de Juarros y quizá haya que buscar también cierta relación con alguno de los elementos decorativos que aparecen en la de Villasur de Herreros. Todos estos son ejemplares que se localizan en la misma comarca, aunque de ellos quizá sólo el último citado muestra algunas características más claramente románicas.

Texto y fotos: JNG

Bibliografía

BILBAO LÓPEZ, G., 1996a, pp. 81, 295; CASTRO GARRIDO, A., 1987a, doc. 337; CRUZ, V. de la, 1990a, p. 33; LINAGE CONDE, A., 1973, t. III, pp. 269-270; MADOZ, P., 1845-1850 (1984), p. 472; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1987, pp. 133-134, 136-139; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1998a, docs. 113, 314; SERRANO PINEDA, L., 1910, docs. CCCLXIII, CCCLXIV; SERRANO PINEDA, L., 1925, doc. LXXIX; SERRANO PINEDA, L., 1935-1936, t. I, 108, 177, y t. II, p. 243; ZABALZA DUQUE, M., 1998, pp. 279-282.

Estructura de la fachada norte



Pila bautismal

